

**RESOLUCIÓN N° 243.-:** San Luís, siete de OCTUBRE de DOS MIL ONCE.-

El Señor Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus atribuciones y ad referendum del posterior acuerdo:

**RESUELVE:** I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N°1, a partir del día 07-10-11 e ínter dure la ausencia.-

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil N°1 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. IRMA INES CASTRO, a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**, Juez Laboral N°2, a partir de la hora 13,00 del día 07-10-11 e inter dure la ausencia, quedando sin efecto el punto III) del Acuerdo N°735/11.-

III) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil N°4 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSE AGUSTIN RUTA, al Dr. **RODOLFO LUIS FAGES**, Juez Laboral N° 1, a partir del día 07-10-11 e ínter dure la ausencia.-

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**, Juez del Juzgado Civil N°3 de la Primera

Circunscripción Judicial, a partir del día 07-10-11 y hasta el 10-10-11,  
inclusive.-

HAGASE SABER.-